



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/Equivalencia - Ojeda, Hernán - Pragmática

VISTO:

La nota presentada por el alumno de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada, Hernán Gregorio Ojeda, DNI 32225080, en la que solicita el reconocimiento de los cursos de Posgrado “Pragmática (40h)”, realizado en el marco de la Maestría en Lengua Inglesa (UNRC), y “Espacio curricular para el mejoramiento de la escritura académico-científica en las tesis de posgrado (40h)”, organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas (UNC), como equivalentes al curso P16-101LL Pragmática (60h) de la carrera que cursa.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada, en Acta de fecha 27 de octubre de 2023, conforme la reglamentación vigente.

La presentación de la documentación probatoria.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a Hernán Gregorio Ojeda, DNI 32225080, alumno de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada, la equivalencia de los cursos de Posgrado “Pragmática (40h)”, realizado en el marco de la Maestría en Lengua Inglesa (UNRC), y “Espacio curricular para el mejoramiento de la escritura académico-científica en las tesis de posgrado (40h)”, organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas

(UNC), como equivalentes al curso P16-101LL Pragmática (60h) de la carrera que cursa.

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

AC